



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



México, D.F., 22 de septiembre de 2013
Comunicado No. 17

APOYARÁ CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL A DAMNIFICADOS POR LOS HURACANES MANUEL E INGRID

- *Se instalarán centros de acopio en todos los inmuebles del país.*

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), los servidores públicos adscritos a órganos jurisdicciones, auxiliares y áreas administrativas de todo el país donarán un día de su salario que será entregado a la Cruz Roja Mexicana para apoyar a los damnificados de los huracanes Manuel e Ingrid.

Asimismo, la Comisión de Administración de este cuerpo colegiado instruyó a que en los próximos días entren en funcionamiento centros de acopio en las 39 Delegaciones Regionales y en las 25 Delegaciones Administrativas del CJF ubicadas en el interior del país, así como en los edificios del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana.

Los productos que se recauden en los centros de acopio se entregarán por igual a la Cruz Roja Mexicana para que sea esta institución el canal de distribución de los mismos a las personas afectadas por los fenómenos meteorológicos.

Cabe destacar que el Consejo de la Judicatura Federal cuenta con más de 35 mil servidores públicos que laboran en 167 inmuebles distribuidos en todo el territorio nacional.

Con estas acciones, los servidores públicos del PJF se solidarizan con las miles de familias afectadas por los fenómenos meteorológicos que recientemente afectaron a la totalidad de las entidades federativas.

---000---